Caacupé, 22 de mayo de 2023

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, en representación de la UOC de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, con relación a la **adenda N° 1** del llamado **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LOS DISTRITOS DE CAACUPE Y E. AYALA– PLURIANUAL PORTAL N° 419.103**, y a los efectos de contestar la nota de Retención DNC N° 2183/2023 de fecha 28 de abril de 2023. Donde se realizaron las siguientes observaciones:

1. Se solicita a la contratante ampliar su dictamen técnico, realizando las justificaciones correspondientes a la modificación pretendida en el convenio de referencia.

2. Conforme al Informe del Fiscal, de fecha 13 de abril, menciona el contrato N° 155/2022, que no guarda relación al contrato original, se solicita aclarar el punto referido, así como también ampliar la justificación, detallando los trabajos adicionales a llevarse a cabo.

RESPUESTA: Para los mismos se remite un Justificativo e Informe corrigiendo dichas observaciones.

Sin otro en particular y esperando una respuesta favorable para la publicación de la ampliación .

Atentamente.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC